

Comisión: Especial de Zonas Extremas		
Fecha: 18.04.2018	Hora: 10:30 -11:30 hrs.	Lugar: Valparaíso, sala 9
Integrantes	Senador José Miguel Durana (Presidente)	
	Senadora Ximena Órdenes Neira	
	Senador Alejandro Guillier	
	Senador Juan Castro	
	Senador Ena Von Baer	
	Senadora Carlina Goic	
	Senador José Miguel Insulza	
	Senador Ricardo Lagos	
	Senador Carlos Bianchi	
	Senador David Sandoval	
	Senador Francisco Chahuán	
	Senador Kenneth Pugh	

Punto N°1
Tema: **1.- Conocer la opinión del Ejecutivo respecto al Plan Especial de Zonas Extremas, creado en el año 2015 y con vigencia hasta el año 2022.**

- Observaciones:
- A raíz de un tema tratado en la C. de Medio Ambiente y Bienes Nacionales, se plantea por los S. Goic y Sandoval fusionar los PL de Bolsas Plásticas. S. Chahuan indica que debe solicitarse en sala, como técnica legislativa.
 - PEDZE: 3 Regiones y 1 Provincia. Subsecretario expone avances del Programa.
 - **Aysén: 162 proyectos, 92 en proceso de ejecución y más del 50% ejecutado. Proceso de ejecución más eficiente en comparación de las demás regiones. Metodología se va a revisar para evitar la calificación negativa atendido a que impacta a menos personas (evaluación en MIDESO).**
 - Tramos Ruta 7; alcantarillado la cascada mejoramiento infraestructura portuaria cuenca Lago General Carrera.
 - S. Órdenes expresa: Instrumentos de planificación han existido siempre, las particularidades de este Programa para Aysén es contar con presupuesto, haberse trabajado en un proceso de consulta ciudadana en todo el territorio regional. Habitualmente se contaba con un presupuesto de 30 mil millones hoy ya se dispone de 60 mil millones anuales en el Gobierno Regional. Expresa la necesidad de insistir con la continuidad del Programa, relata el ejemplo de la electrificación de Melinka.
 - S. Sandoval, menciona que los valores PEZDE Aysén no le cuadran. El Programa subsidia a los presupuestos corriente de los sectores.
 - S Lagos, saber la forma en qué se distribuyen los recursos espejo del Transantiago.
 - S. Allende propone proyecto de acuerdo, los 20 días de feriado anual para los trabajadores código del trabajo, manifiesta que lo va a presentar en la sala.
 -

Acuerdos:

—

